



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2046/0 "DIVERSIDAD ESPOROFITICA Y GAMETOFITICA DE HELECHOS Y LOCOFITAS DEL NOA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PROVINCIA DE SALTA" bajo la Dirección de la Lic. Olga Martinez, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1812-12, la Lic. Martínez solicita la incorporación de la estudiante María Luisa Costas al Proyecto N° 2046/0 bajo su Dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 070-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 070-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Alumna Adscripta de la Srta. María Luisa Costas, DNI N° 32.434.666, al Proyecto de Investigación N° 2046/0, bajo la Dirección de la Lic. Olga Martinez, a partir del 23 de agosto de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Martinez, Srta. Costas y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 195 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa